


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

UOCC-2023-0485
Santo Domingo, DN.
26 de abril de 2023

A : **Giselle Contín Atoche**
Directora de Comunicaciones

Ulises Morlas Pérez
Director Jurídico

Yasirys Germán Frías
Directora Financiera

Asunto : Designación de Peritos Proceso **MICM-CCC-CP-2023-0012**

Distinguidos Señores:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitar la designación de **un colaborador de la Dirección de Comunicación, un colaborador de la Dirección Jurídica y un colaborador de la Dirección Financiera** a los fines de que el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo proceda a su designación como perito técnico, perito legal y perito financiero, respectivamente, del proceso de **“Contratación de Servicio de Montaje de Eventos para la Realización del Tercer Foro Nacional de la Calidad; y el Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023”**, que se llevará a cabo mediante proceso de referencia **MICM-CCC-CP-2023-0012**.

Para la selección del Perito las áreas deberán validar que las personas seleccionadas cumplan con el perfil mínimo requerido para fungir como “Perito” del instructivo **SNCCP.IT.01** y completar el **FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos** anexa a la presente comunicación.

La Dirección de Comunicación será el área responsable de coordinar la participación de los peritos actuantes. Los peritos designados deberán presentar los informes de evaluación y recomendación de selección en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Cualquier duda o aclaración, favor dirigirla al correo comprascontrataciones@micm.gob.do

Sin otro particular, atentamente


Anyela Ledesma
Encargada de Compras y Contrataciones.

*Ver anexo: Instructivo SNCCP.IT.001
FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos*

JRC/AL/cogr

